

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO

Que el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, viaja a la ciudad de Washington Estados Unidos de América en misión oficial.

Que es necesario nombrar ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores y Culto interino, al Dr. Jorge Gumucio Granier Subsecretario General mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Constitucional de la Republica.